

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Nº42021**

**FORTUNATO ZORA
CARVAJAL**



**PLAN ANUAL DE TRABAJO
2025**

**UGEL TACNA
TACNA-PERU**

RESOLUCION DIRECTORAL INSTITUCIONAL N° 171-2025-IE. -FZC-D

Tacna, 8 de marzo del 2025

VISTO:

El acta de la reunión de los miembros de la Institución Educativa de la primera semana de gestión y reunión del CONEI donde se debatió y aprobó documentos de gestión ante sus miembros del Consejo Educativo Institucional de la Institución Educativa “Fortunato Zora Carvajal” de Tacna, del distrito Alto de la Alianza, provincia y región de Tacna;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario contar con los documentos de gestión educativa, que concretice los objetivos establecidos en el P.E.I. a fin de orientar y garantizar un eficiente servicio administrativo y educativo. El Plan Anual de Trabajo es un instrumento de Gestión a corto plazo que se enmarca en el diseño curricular nacional, Regional, Local;

Que, el Plan Anual de Trabajo, orienta una gestión autónoma participativa y transformadora de la Institución Educativa que integra las dimensiones pedagógicas, institucional, administrativa y que es política se la Dirección de la Institución Educativa N° 42021 “Fortunato Zora Carvajal” programar actividades y prácticas que se desarrollaran durante el año escolar, cuyos objetivos se concretan a través del P.A.T. cuyos resultados permitirán la elaboración del informe de gestión escolar.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, su modificatoria Ley N° 28123; Resolución Ministerial N°0440-2008-ED, Aprueba el Diseño Curricular Nacional Ley N° 24029 Ley del profesorado y su modificatoria Ley N° 25212, La R.M. 273-2020- MINEDU que aprueba la norma técnica para el desarrollo del año escolar 2021 en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular y Educación Técnico Productiva y en uso de las facultades conferidas por el D.S. N° 009-2005-ED,

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR EL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025 de la Institución Educativa “Fortunato Zora Carvajal del distrito Alto de la Alianza, provincia y Región Tacna.

ARTICULO SEGUNDO. – DAR A CONOCER al Personal Docente, Administrativo, Estudiantes y Padres de Familia el presente Plan Anual de Trabajo, para su conocimiento, aplicación y ejecución en todos sus aspectos

REGISTRESE, COMUNIQUESE y ARCHIVESE



Mag. ENRIQUE H. TORRES OJEDA
DIRECTOR

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

INSTITUCIÓN EDUCATIVA “FORTUNATO ZORA CARVAJAL”

INDICE

INTRODUCCION

I. DATOS INSTITUCIONALES

1. DATOS GENERALES
 - 1.1 INSTITUCION EDUCATIVA
 - 1.2 CODIGO MODULAR
 - 1.3 UBICACIÓN GEOGRAFICA
 - 1.4 NIVELES QUE ATIENDE
 - 1.5 DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA
 - 1.6 PERSONAL DIRECTRIVO Y JERARQUICO
2. BASE LEGAL
3. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS DEL PAT
4. MISION Y VISION INSTITUCIONAL
5. LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES

II. CALENDARIZACION EN LA I. E.

III. MATRIZ DE PLANIFICACION

IV. ANEXOS

1. CALENDARIZACION DEL AÑO ESCOLAR
2. DISTRIBUCION DEL TIEMPO PEDAGOGICO
3. CUADRO DE DISTRIBUCION DE SECCIONES Y HORAS DE CLASE
4. ACTIVIDADES PARA FORMULAR EL PAT (ACTAS, FOTOS, CUADROS, ETC)
5. MATRIZ DE MONITOREO
6. INDICADORES DE EVALUACION

INTRODUCCION

La principal función de todas las instancias de gestión educativa es garantizar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes y una formación integral de calidad, propiciando una convivencia sana, inclusiva, ambientalista y acogedora. El presente Plan Anual de Trabajo, orienta la gestión pedagógica, institucional y administrativa del año 2023; y tiene como pautas de ejecución un conjunto de estrategias y actividades a ejecutarse durante el presente año, en concordancia con los cambios y necesidades actuales, con el uso de aulas en un Sistema Híbrido (a través de pantallas interactivas y cámaras personalizadas para el desarrollo de las sesiones en cada sección) y el desarrollo del nuevo enfoque denominado Escuela Nueva de los lineamientos de la política educativa nacional y las prioridades educativas regionales, donde nuestro principal objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de la enseñanza y al logro de los aprendizajes fundamentales, asumiendo nuestro compromiso a través del cumplimiento de los cinco compromisos de gestión escolar

La Institución Educativa N° 42021 FORTUNATO ZORA CARAVAJAL, propone metas de logro a partir de los indicadores establecidos en el PEI de nuestra Institución, los que permitirán reflexionar sobre nuestros propios resultados y prácticas para tomar decisiones, intervenir y mejorar los aprendizajes. El punto de partida, para establecer las metas y estrategias pertinentes a las necesidades, se levantará al inicio del año escolar con un diagnóstico sucinto acerca de los avances de todos los niños, niñas y adolescentes concretizados en el P.E.I.

Las acciones para la Mejora de los Aprendizajes son lideradas por la Institución Educativa en coordinación con las autoridades locales, la participación de los niños, niñas, adolescentes padres de familia, Equipo Directivo y Jerárquico, Docentes y otros espacios de participación de las organizaciones de la sociedad civil, las empresas, los medios de comunicación, los líderes comunitarios, a fin de establecer alianzas estratégicas para asumir su rol y compromiso frente al proceso educativo, teniendo como centro la calidad educativa y la mejora de los aprendizajes.

El presente documento de Gestión considera: Los Datos Generales. La programación de actividades a través de la Matriz de Planificación que se organiza en tres momentos:

1. Buen inicio del año escolar.
2. Desarrollo del año escolar.
3. Balance del año escolar y responsabilidad por los resultados.

Y anexos que permitirán el cumplimiento del presente Plan de Trabajo.

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

I.- DATOS GENERALES

1.1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"FORTUNATO ZORA CARVAJAL" INSTITUCION PUBLICA DE GESTION DIRECTA

1.2. CÓDIGO MODULAR

PRIMARIA	:	0320929
SECUNDARIA	:	0568915
CÓDIGO DE LOCAL	:	487609

1.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

LUGAR	:	C.P. LA ESPERANZA
DISTRITO	:	ALTO DE LA ALIANZA
PROVINCIA	:	TACNA
DEPARTAMENTO	:	TACNA
DIRECCIÓN	:	Calle Melgar 1505
TELÉFONO	:	246858

1.4. NIVELES QUE ATIENDE

- Educación Primaria de Menores
- Educación Secundaria de Menores

1.5. DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TACNA

1.6. PERSONAL DIRECTIVO Y JERARQUICO

DIRECTOR	:	Mag. Enrique Hugo TORRES OJEDA
SUB DIRECTOR DE F. GRAL	:	Prof. Rosa Genara MAMANI QUIÑONEZ
SUB DIRECTOR DE PRIMARIA:	:	Prof. Percy CONDE LOZANO
COORDINADORA DE TOE	:	Prof. Rosario Maria FLORES CESPEDES
ASESORA DE LETRAS	:	Prof. Norma Lucia CHACOLLI MAMANI

2. BASE LEGAL

- a) Constitución Política del Perú
- b) Ley General de Educación N° 28044
- c) D.S N° 011-2012-ED "Reglamento de la Ley General de Educación N° 28044".
- d) Ley N° 29944 "Ley de Reforma Magisterial".
- e) R.D. N° 431-2010-ED (TOE).
- f) Ley N° 28332 (FONDEP).
- g) Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General".
- h) Ley N° 29719 "Ley que promueve la convivencia sin violencia en las II.EE."

3. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS DEL PAT

GENERAL

- Mejorar la calidad del servicio educativo en ambos niveles ampliando la oportunidad de aprendizaje de los y las estudiantes de la I.E. "Fortunato Zora Carvajal", promoviendo la equidad educativa y buscar e cierre de brechas

ESPECÍFICOS:

- Implementar la oferta pedagógica pertinente que responda a las características, intereses y necesidades de nuestros estudiantes, a través de diversas estrategias didácticas con el uso de recursos tecnológicos y la aplicación de herramientas pedagógicas.
- Promover una gestión eficiente centrada en los aprendizajes con directivos, docentes y de soporte al proceso pedagógico suficiente y competente que impulse espacios de participación al interior de para una convivencia favorable.
- Optimizar la mejora del servicio educativo mediante el aprovechamiento de la infraestructura, mobiliario, equipamiento y materiales educativos suficientes y adecuados para la implementación de la jornada escolar completa.

4. VISIÓN Y MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



VISIÓN

AL 2027 SEREMOS UNA INSTITUCION EDUCATIVA ACOGEDORA E INNOVADORA, OFRECIENDO UN SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD, PARA UNA FORMACION INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES CON UNA CULTURA AMBIENTALISTA, DE INCLUSION Y PRACTICA DE VALORES.

MISIÓN

SOMOS UNA INSTITUCION EDUCATIVA QUE BRINDA UNA EDUCACION DE CALIDAD CONTRIBUYENDO EN LA FORMACION INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, PROMOVIENDO EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, COMPETENCIAS Y ACTITUDES A TRAVES DE PROPUESTAS INNOVADORAS Y TECNOLOGICAS CON UN PENSAMIENTO HOLISTICO QUE ARMONICEN VALORES, CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGIA.



II.- CALENDARIZACION DE LA I.E.

INSTITUCION EDUCATIVA FORTUNATO ZORA CARVAJAL

MODALIDAD: EBR

TURNO: TARDE MAÑANA

Tipos de día	
A	Día correspondiente a Semana Lectiva
B	Día correspondiente a Semana de Gestión
C	Sábados, domingos y feriados

DIAS FERIADOS: 17 y 18 de abril

1 de mayo

23 de julio

8 de octub

8,9,25 de diciembre

TOTAL HORAS PRIM: 1026
TOTAL HORAS SECUN: 1197

DIAS NO LABORALES COMPENSABLES: (6.1.1. de la RM 556-2024)

2 de mayo

26 de diciembre

ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLES
Matrícula y Ratificación	Enero – febrero 2025	Dirección- SIAGIE
Matrícula extemporánea	01 de marzo al 15 de abril 2025	Personal Administrativo-SIAGIE
Evaluación de Recuperación 5to	Del 12 de enero al 28 de febrero 2025 y c/30 días según RVM N° 194-2020	Docentes
Inicio del año lectivo 2025	17 de marzo 2025	Equipo directivo
SEMANAS DE GESTION 1 y 2:	03 al 14 de marzo	Personal directivo, docente y auxiliar

PRIMER BIMESTRE - PRIMER BLOQUE DE SEMANAS LECTIVAS

(9 semanas)	17 marzo al 16 mayo 2025	Dirección - SDNP-SDFG.
Aprobación DDGG	Del 21 de marzo	Directivos – CONEI
Reunión con PPFF por niveles y comités de padres	Del 17 al 28 de marzo	Directivos – Docentes
Reunión con CONEI, comité de RRPP y de mantenimiento	Del 17 al 28 de marzo	Directivos – Comités
Aplicación de la evaluación Diagnóstica (Refuerzo Escolar)	Del 17 al 28 de marzo	Directivos – Docentes
Subir notas al DRIVE y SIAGIE	16 de mayo	Docentes
Entrega de Registros	19 de mayo	Docentes
Entrega de CLA y Resultados Evaluación Diagnóstica	28 al 30 de mayo	COSEG - Tutores
SEMANAS DE GESTION 3	19 mayo al 23 mayo 2025	Dirección - SDNP-SDFG.

SEGUNDO BIMESTRE - SEGUNDO BLOQUE DE SEMANAS LECTIVAS

(9 semanas)	26 de mayo al 25 julio 2025	Dirección - SDNP-SDFG.
Registro de calificaciones al DRIVE y al SIAGIE	25 de julio	Docentes
Entrega de Registros	30 de julio	Docentes
Entrega de CLA y reunión con padres	9 al 12 de agosto	Equipo de seguimiento
SEMANAS DE GESTION 4 y 5	30 de julio al 8 de agosto	Dirección - SDNP-SDFG

TERCER BIMESTRE - TERCER BLOQUE DE SEMANAS LECTIVAS

(9 semanas)	11 de agosto al 10 de octubre	Dirección - SDNP-SDFG.
Subir notas al DRIVE y SIAGIE	10 de octubre	Docentes
Entrega de Registros	13 de octubre	Docentes
Entrega de CLA	21 al 24 de octubre	Equipo de seguimiento
SEMANAS DE GESTION 7	13 al 17 octubre 2025	Dirección - SDNP-SDFG.

CUARTO BIMESTRE - CUARTO BLOQUE DE SEMANAS LECTIVAS

(9 semanas)	20 de octubre al 19 de diciembre	Dirección – SDFG
Reunión con padres de familia	Del 26 al 28 de noviembre	Directivos – Docentes
Subir notas al SIAGIE	19 de diciembre	Docentes
Entrega de Registros	22 de diciembre	Docentes
Entrega de CLA - CLAUSURA	30 de diciembre	Equipo de seguimiento

SEMANA DE GESTION 7 y 8

Planificación del año escolar 2026	Del 22 al 31 de diciembre	Docentes y Equipo directivo
------------------------------------	---------------------------	-----------------------------

III.- MATRIZ DE PLANIFICACION:

3.1. BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR

3.2. LA ESCUELA QUE QUEREMOS

15	Talleres con Proyecto "Tacna sin drogas" DEMUNA MDAA CCSS La Esperanza	Fichas de monitoreo-fotos	Dirección			✓			✓			✓		
2	Implementación de charlas de prevención de delitos-PRIM (PNP-Concurso afiches) SEC (PNP-Concurso)	Informe-fotos	Comité de Bienestar y equipo directivo				✓					✓		
3	Escuela para padres	Informe-fotos	Comité de Bienestar y equipo directivo					✓			✓		✓	
3	Taller y actividades de soporte emocional con participación con participación de personal de la institución (docentes, PS, Administrativos)					✓		✓			✓	✓		✓
4	Taller y actividades de soporte emocional con participación de estudiantes- Ginkana	Informe-fotos	Comité de Bienestar y Municipio						✓			✓		✓
2	Campañas de Buen trato y la No violencia	Informe-fotos	TOE-Subdirecciones				✓	✓						
1	Elaboración y presentación del Plan	Informe- fotos	Comité Ambiental			✓								
ACTIVIDADES REFUERZO ESCOLAR (R.V.M 045-2022-MINEDU)														
1	Evaluación diagnostica					✓	✓							
1	Implementación del Refuerzo escolar						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
1	Comunicación de resultados a PPFF					✓	✓							
2	Monitoreo de la P.D. respecto a R.E.						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4	Reuniones de trabajo sobre R.E.					✓		✓			✓		✓	
1	Evaluación de salida													✓
TRABAJO COLEGIADO														
8	Análisis, evaluación y socialización de resultados del desarrollo de Experiencias de aprendizaje y logros de aprendizaje	Informes-Asistencia	Equipo directivo			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE LA FE														
1	Semana Santa	Informe con evidencias	Equipo de Religión				16							
1	Mes Mariano							13						
1	Divino Niño								18					
1	Señor de Locumba									12				

1	Señor de los Milagros									21		
1	Adviento y navidad											✓
1	Concurso Villancicos											17
ACTIVIDADES DE CAPACITACION												
6	Capacitación en Herramientas para uso de pantallas interactivas y del Workspace		Equipo Workpac		✓	✓		✓	✓			
10	Asistencias técnicas presencial y por zoom		Equipo Workpac		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4	Capacitación en estrategias Pedagógicas		Equipo Directiv		✓	✓		✓	✓	✓		
ACTIVIDADES DE GESTION DE RIESGOS Y ENFOQUE AMBIENTAL												
1	Diagnóstico y elaboración de Plan GRD y Contingencia	Informe-Fotos	GRD				✓					
1	Taller sobre Gestión de Riesgos y Primeros auxilios a docentes	Informe-Fotos	GRD				7					
1	Elaboración de directorios	DRIVE	BENiños			4						
1	Capacitación de uso de extintores	Informe-Fotos	BCIncendio			10						
1	Capacitación e Implementación de botiquines Institucional	Informe-Fotos	BSProteccion ESALUD			10						
1	Colocar señalética	Informe-Fotos	BSEvacuacion		✓	✓						
1	Campaña sensibilización a través de afiches sobre la biodiversidad	Informe-Fotos	Biodiversidad			5		15		27		
1	Campaña sobre uso de bloqueadores, etc	Informe-Fotos	CClimatico			✓						
1	Arborización dentro y fuera de la IE	Informe-Fotos	CClimatico			12						
1	Implementación de maseteros reciclables	Informe-Fotos	Ecoeficiencia						16			
1	Elaboración de mensajes motivadores	Informe-Fotos	Ecoeficiencia						16			
4	Simulacros	Informe-Fotos	GRD		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
1	Entrega de juegos por whatsaap y DRIVE	Informe-Fotos	BSEmocional		✓							
ACTIVIDADES DEPORTIVAS, ARTISTICAS Y DE CALENDARIO CIVICO												
	Inauguración Olimpiadas (Prim/Sec)	Informes Fotos	E.Educa Física			25						
	Campeonato de Futsal, Voley,	Informes Fotos	E.Educa Física		✓	✓	✓					
	Drill Gimnástico	Informes Fotos	E.Educa Física						✓	✓		
	Aniversario del Distrito Alto de la alianza	Fotos	SDFG/SDNP/TOE			9						
	Día de Madre (Por nivel)	Fotos	SDFG/SDNP/TOE			9						
	Perinigracion alto de la alianza Dramatización Repase	Informes Fotos	SDFG/SDNP			16						
	Día del Padre (Por nivel)	Fotos	SDFG/SDNP/TOE					13				
	Día del Maestro (Institucional)	Fotos	SDFG/SDNP/TOE						4			

	Semana Patriótica (Por Nivel)	Fotos	SDFG/SDNP/TOE						3ra				
	Semana Tacneñista (Por Nivel)	Fotos	SDFG/SDNP/TOE						3ra				
	Semana Zoracarvajalina (Institucional)	Fotos	Equipo D/J								2da		
	Día de la primavera (Por Nivel)	Fotos- Informes	SDP/TOE							23			
	Herencia Sagrada, adiós a las aulas	Fotos- Informes	SDP/TOE								16		
CONCURSOS DE PARTICIPACION EDUCATIVA													
	Juegos deportivos escolares nacionales	Informe-fotos	E.Educa Física				✓	✓	✓	✓			
	Juegos florales escolares nacionales	Informe-fotos	E, Arte y Cultura				✓	✓	✓	✓			
	Participación en María Arguedas	Informe-fotos	Comun-5° 6° Prim							18			
	Participación en la ONEM	Informe-fotos	Matem -5° 6° Prim							18			
	Participación concursos de mes de las letras: Poesía Coral, etc		Comun-5° 6° Prim				11						
	Feria Escolar Ciencia y Tecnología	Informe-fotos	CyT – Primaria					18					
	Lectura de una obra por cada mes (Plan lector) Tacna Historia y Floklore	Informe-fotos	SDFG y SDNP				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Refuerzo Escolar (Rec Pedagógico-PRIM)	Informes	Equipo Dir/Jer				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
ACTIVIDADES DE GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS													
	Alquiler de aulas para Evaluación de Recuperación académica	Informe	RRPP	✓	✓								
	Concesión Cafetín escolar y fotocopiadora	Informe	RRPP			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Certificados, constancias y traslados			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
ACTIVIDADES MONITOREO													
	Monitoreo oportuno y adecuado con su respectiva planificación	Informe-fotos	Equipo Directivo-Jerárquico				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Acompañamiento	Informe-fotos	Equipo Directivo-Jerárquico				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Evaluación de resultados de Monitoreo y acompañamiento	Informe-fotos	Equipo Directivo-Jerárquico		✓		✓		✓		✓		✓

3.3. BALANCE DEL AÑO ESCOLAR

Metas Año	Actividades	Fuente de verificación	Responsable	CRONOGRAMA											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
3	Balance e Informes sobre la gestión escolar.	Informes actas	Equipo Directivo y Jerárquico			✓		✓			✓		✓		✓
3	Balance informe de rendición de cuentas de RRPP a CONEI	Informes actas	Director y Comité				✓				✓				✓
4	Emisión de CLA (Constancia de Logros de Aprendizaje)	CLA	Subdirectores					✓			✓		✓		✓
2	Dia del Logro	Informes con fotos. Drive	Equipo Directivo y Comité Pedagógico							24				28	
2	Emisión de Actas	Actas	SIAGIE							✓					✓
2	Emisión de Nominas	Nominas	SIAGIE					✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1	Reporte del Censo Escolar	Fichas en SICRECE	Subdirectores					✓	✓						

IV.- ANEXOS: COMITES

Comisiones	Integrantes	Responsabilidades
Consejo Educativo Institucional	1. Enrique Hugo TORRES OJEDA 2. Rosa Genara MAMANI QUIÑONEZ 3. Percy CONDE LOZANO 4. Rosario María FLORES CESPEDES 5. Norma Lucia CHACOLLI MAMANI 6. Norma Julia PAREDES COPAJA 7. Irene Bella ALE ARO CUTIPA 8. Cesar Augusto LAURA QUISPE 9. Miguel Ángel CATA CORA CUTIPA 10. Karim Elizabeth VERA MERINO 11. Elizabeth CABALLERO CELIS (PPFF)	1. Participar en la formulación y ejecución del Proyecto Educativo Institucional, Plan Anual de Trabajo, Reglamento Interno, Proyecto Curricular y demás instrumentos de gestión educativa en el contexto de la Emergencia Educativa Nacional. 2. Promover mecanismos y modelos de participación de los actores educativos de la sociedad civil para contribuir al buen clima y liderazgo institucional, así como en la evaluación de la gestión de la institución orientada a mejorar su prestigio en la comunidad. 3. Participar en la evaluación para el ingreso, ascenso y permanencia del personal docente y administrativo en la institución, de acuerdo con la normatividad específica que emita el Ministerio de Educación. 4. Opinar sobre los criterios de autoevaluación de la I. E. "Fortunato Zora Carvajal" y los indicadores de desempeño laboral. 5. Promover eventos de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones y la conformación de organizaciones juveniles. 6. Proponer mecanismos de reconocimiento y estímulos al personal docente y administrativo que destaque por acciones extraordinarias en su desempeño en el aula y en la I. E., y a los estudiantes según los resultados obtenidos en el marco del Proyecto Curricular Institucional y la misión Institucional prevista en el Proyecto Educativo Institucional. 7. Proponer a la APAFA, por medio de su representante, mecanismos e instrumentos para contribuir a la mejora de los aprendizajes de sus hijos, desde la familia y en la I. E. a partir de aprender a escuchar a los hijos, del mejor uso del tiempo para el estudio en el hogar, el apoyo necesario y oportuno en la ejecución de las tareas escolares y la práctica vivencial de los valores.
Comité de Gestión del Bienestar	1. Enrique Hugo TORRES OJEDA 2. Rosario María FLORES CESPEDES 3. Percy CONDE LOZANO 4. Liliana DE LA VEGA SUAREZ 5. Abraham CALDFERON MAMANI 6. Edgar VELASQUEZ VELASQUEZ 7. Luz Marina CHURA CUTIPA 8. Abel FLORES FERNANDEZ 9. Miguel Ángel CATA CORA CUTIPA 10. Víctor RIEGA MIRANDA 11. Eliana RAMIREZ APAZA (PPFF)	1.-Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la institución educativa, contribuyendo a una gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes. 2.-Elaborar, ejecutar y evaluar las acciones de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar, las cuales se integran a los Instrumentos de Gestión. 3.-Desarrollar actividades y promover el uso de materiales educativos de orientación a la comunidad educativa relacionados a la promoción del bienestar escolar, de la Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar democrática e intercultural y de un clima escolar positivo e inclusivo, con enfoque de atención a la diversidad. 4.-Contribuir en el desarrollo de acciones de prevención y atención oportuna de casos de violencia escolar y otras situaciones de vulneración de derechos considerando las orientaciones y protocolos de atención y seguimiento propuesto por el Sector, en coordinación con los actores de la comunidad educativa correspondientes. 5.-Promover reuniones de trabajo colegiado y grupos de interaprendizaje para planificar, implementar y evaluar las

		<p>acciones de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar con las y los tutores, docentes, auxiliares de educación y actores socioeducativos de la IE.</p> <p>6.-Articular acciones con instituciones públicas y privadas, autoridades comunales y locales, con el fin de consolidar una red de apoyo a la Tutoría y Orientación Educativa y a la promoción de la convivencia escolar, así como a las acciones de prevención y atención de la violencia, y casos críticos que afecten el bienestar de las y los estudiantes</p>
Comité de Gestión de Condiciones Operativas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Enrique Hugo TORRES OJEDA 2. Dina YANQUI MORALES (Mantenimiento) 3. Mario Alfredo QUISPE CERDA (Mantenimiento) 4. Andrés LAURA MACHACA(Inventory) 5. Cesar Augusto LAURA QUISPE (Inventory) 6. Sandra Patricia JUAREZ REJAS (RRPP) 7. Rosario MARIA FLORES CESPEDES (RRPP) 8. Inés MACHACA MAMANI (RRPP) 9. Carmen María MAMANI SANTOS (tesorera) 10. Carmen Isabel SANDOVAL ALVARADO (Contrato-ADM) 11. Elizabeth QUEVEDO LAZON (Contrato PRM) 12. Jesica Dina TARAPA SINTICALA (Contrato SEC) 13. Rosa ALVAREZ ESQUIVEL (QALIWARMA) 14. Juleidy PACHAR BELLIDO (PPFF) 	<p>1.-Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la institución educativa, contribuyendo al sostenimiento del servicio educativo.</p> <p>2.-Implementar los procesos de recepción, registro, almacenamiento, distribución (cuando corresponda) e inventario de los recursos educativos de la institución educativa, así como aquellos otorgados por entidades externas a la IE, verificando el cumplimiento de los criterios de asignación y gestión según la normativa vigente.</p> <p>3.-Elaborar, implementar y evaluar el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres según la normativa vigente, así como la implementación de simulacros sectoriales programados o inopinados.</p> <p>4.-Reportar los incidentes sobre afectación y/o exposición de la IE por peligro inminente, emergencia y/o desastre, así como las necesidades y las acciones ejecutadas a las instancias correspondientes según la normativa vigente.</p> <p>5.-Realizar el diagnóstico de necesidades de infraestructura del local educativo, incluyendo las de mantenimiento, acondicionamiento, así como aquellas relacionadas al Plan de Gestión de Riesgos de Desastres.</p> <p>6.-Realizar la programación y ejecución de las acciones de mantenimiento y acondicionamiento priorizadas bajo la modalidad de subvenciones, según la normativa vigente y las necesidades identificadas.</p> <p>7.-Actualizar la información en los sistemas informáticos referidos a la gestión de condiciones operativas a fin de que, a través de los mismos, se pueda cumplir con las funciones a cargo del Comité, registrar la matrícula oportuna, así como atender los reportes solicitados por las personas y/o entidades que lo requieran.</p> <p>8.-Formular e incorporar en el Plan Anual de Trabajo, las acciones, presupuesto asociado, personal a cargo y otros aspectos vinculados a la gestión de recursos propios y actividades productivas y empresariales u otros ingresos obtenidos o asignados a la IE, en concordancia con las prioridades definidas en los IIGG.</p> <p>9.-Rendir cuentas sobre los recursos financieros obtenidos o asignados a la IE, ante el CONEI, la comunidad educativa y/o la UGEL, de forma semestral o según la normativa vigente.</p> <p>10.-Implementar el proceso de adjudicación de quioscos, cafeterías y comedores escolares, que incluye la elaboración y difusión del cronograma y las bases, la absolución de consultas, la evaluación de las propuestas técnicas y la adjudicación del o los quioscos, cafeterías y comedores escolares, garantizando la transparencia del proceso en conformidad con las bases establecidas.</p> <p>11.-Supervisar el funcionamiento de los quioscos, cafeterías y comedores escolares, la calidad del servicio ofrecido, la</p>

		<p>administración financiera del mismo, así como sancionar el incumplimiento de cualquier acuerdo extendido al momento de la adjudicación de acuerdo con las cláusulas del contrato y la gravedad de la falta.</p> <p>12.-Implementar el proceso de racionalización a nivel de la institución educativa para plazas de personal docente, directivo, jerárquico, auxiliar de educación y administrativo, conforme a los procedimientos e indicadores establecidos en la normativa vigente.</p> <p>13.-Formular la propuesta del cuadro de horas pedagógicas de acuerdo al número de secciones aprobado y a los criterios de la normativa vigente, presentarlo ante la UGEL/DRE e incorporar los ajustes solicitados, de corresponder, hasta su validación.</p> <p>14.-Implementar las actividades establecidas para el proceso de contratación de personal administrativo y profesionales de la salud en la institución educativa, de acuerdo a su competencia, según la normativa vigente.</p> <p>15.-Promover el desarrollo de las prácticas de gestión asociadas al Compromiso de Gestión Escolar</p> <p><i>Las funciones 10, 12, 13 y 14, referidas al proceso de adjudicación de quioscos, cafeterías y comedores, de racionalización, a la formulación del cuadro de horas pedagógicas y al proceso de contratación de personal administrativo y de salud, obedecen a la realización de actividades específicas y, por tanto, culminan con el logro de sus objetivos, en los casos en que correspondan.</i></p> <p><i>Para la implementación del proceso de racionalización (función 12) y formulación y aprobación del cuadro de horas pedagógicas (función 13) solo participan los integrantes del Comité de Gestión de Condiciones Operativas, a quienes la normativa vigente sobre dichos temas asigne roles y/o funciones.</i></p>
Comité de Gestión Pedagógica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Enrique Hugo TORRES OJEDA 2. Rosa Genara MAMANI QUIÑONEZ 3. Norma Lucia CHACOLLI MAMANI 4. Percy CONDE LOZANO 5. Elizabeth SANGA LOZA 6. Norma PAREDES COPAJA 7. Rosa Sara ALVAREZ ESQUIVEL 8. Isabel SACO LIENDO 9. Betzabeth ARO CHOQUE 10. Elizabeth QUEVEDO LAZON 11. Emma PEREZ CONDORI 12. Nelly PILARES ESPINOZA 13. Sixto MARCA RAMIREZ 14. Elizabeth RAMOS TAPIA 15. Abraham CALDERON MAMANI 16. Leonel TUMBA PEREZ 17. Jesús Delfín ESCOBAR QUINTEROS 18. Anthony LAQUE ZACARI 19. Gregorio Andrés LAURA MACHACA 20. German HUERTA PAXI (PPFF) 	<p>1.-Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la institución educativa, contribuyendo a orientar la gestión de la IE al logro de los aprendizajes previstos en el CNEB.</p> <p>2.-Propiciar la generación de Comunidades de Aprendizaje para fortalecer las prácticas pedagógicas y de gestión, considerando las necesidades y características de los estudiantes y el contexto donde se brinda el servicio educativo.</p> <p>3.-Generar espacios de promoción de la lectura, de interaprendizaje (entre pares) y de participación voluntaria en los concursos y actividades escolares promovidos por el Minedu, asegurando la accesibilidad para todas y todos los estudiantes.</p> <p>4.-Desarrollar los procesos de convalidación, revalidación, prueba de ubicación de estudiantes, reconocimiento de estudios independientes, y supervisar las acciones para la recuperación pedagógica, tomando en cuenta la atención a la diversidad.</p> <p>5.-Promover el uso pedagógico de los recursos y materiales educativos, monitoreando la realización de las adaptaciones necesarias para garantizar su calidad y pertinencia a los procesos pedagógicos y la atención de la diversidad.</p> <p>6.-Promover Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI) que contengan las acciones orientadas a la mejora del entorno</p>

		<p>educativo y al logro de aprendizajes, en atención a la diversidad, asegurando su incorporación en los Instrumentos de Gestión.</p> <p>7.-Promover el desarrollo de las prácticas de gestión asociadas al Compromiso de Gestión Escolar 4.</p>
Comité Ambiental: Eco eficiencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rosa ALVAREZ ESQUIVEL 2. Jhon LAURA ZEGARRA 3. Rosa COTRADO MACHACA 4. Lily HUANACUNE CONDORI 5. Edwin VARGAS VILLEGAS 	<p>3.1.1 Planificar, organizar, ejecutar, monitorear y evaluar la implementación de acciones educativas desde la gestión escolar orientada a una mejora del entorno educativo (ambientes saludables y sostenibles) y al desarrollo de competencias, capacidades, valores, actitudes y prácticas ambientales (relacionadas a cambio climático, eco eficiencia, salud y gestión del riesgo) a través de los Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI), con la participación de los miembros de la comunidad educativa, en el marco de la Política y el Plan Nacional de Educación Ambiental.</p> <p>3.1.2 Garantizar la incorporación del enfoque ambiental y de la gestión del riesgo de desastres, en el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular Institucional, en el Plan Anual de Trabajo y el Reglamento Interno.</p> <p>3.1.3. Organizar y promover la participación de los estudiantes, docentes y padres de familia en las acciones de educación ambiental.</p> <p>3.1.4. Acompañar, monitorear y evaluar las acciones propuestas en el plan de actividades de las Brigadas de: cambio climático, eco eficiencia, salud y gestión del riesgo de desastres.</p> <p>3.1.5. Evaluar, determinar y reportar a la Unidad de Gestión Educativa Local de su jurisdicción, los logros ambientales alcanzados por la institución educativa pública y privada en el marco de la aplicación del enfoque ambiental.</p>
Comité Ambiental: Educación en salud	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sandra JUAREZ REJAS 2. Elizabeth QUEVEDO LAZON 3. Yocelin Yuliana CHURA QUISPER 4. Ana Rosa CHOQUEGONZA VILCANQUE 5. Nelly PILARES ESPINOZA 	<p>3.1.1 Planificar, organizar, ejecutar, monitorear y evaluar la implementación de acciones educativas desde la gestión escolar orientada a una mejora del entorno educativo (ambientes saludables y sostenibles) y al desarrollo de competencias, capacidades, valores, actitudes y prácticas ambientales (relacionadas a cambio climático, eco eficiencia, salud y gestión del riesgo) a través de los Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI), con la participación de los miembros de la comunidad educativa, en el marco de la Política y el Plan Nacional de Educación Ambiental.</p> <p>3.1.2 Garantizar la incorporación del enfoque ambiental y de la gestión del riesgo de desastres, en el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular Institucional, en el Plan Anual de Trabajo y el Reglamento Interno.</p> <p>3.1.3. Organizar y promover la participación de los estudiantes, docentes y padres de familia en las acciones de educación ambiental.</p> <p>3.1.4. Acompañar, monitorear y evaluar las acciones propuestas en el plan de actividades de las Brigadas de: cambio climático, eco eficiencia, salud y gestión del riesgo de desastres.</p> <p>3.1.5. Evaluar, determinar y reportar a la Unidad de Gestión Educativa Local de su jurisdicción, los logros ambientales alcanzados por la institución educativa pública y privada en el marco de la aplicación del enfoque ambiental.</p>
Comité Ambiental: Cambio Climático	<ol style="list-style-type: none"> 1. Isabel Lusvila SACO LIENDO 2. Yeny Mercedes YUJRA COPAJA 3. Elizabeth RAMOS TAPIA 4. Irene ALE AROCUTIPA 5. Abraham CALDERON MAMANI 	<p>3.1.1 Planificar, organizar, ejecutar, monitorear y evaluar la implementación de acciones educativas desde la gestión escolar orientada a una mejora del entorno educativo (ambientes saludables y sostenibles) y al desarrollo de competencias, capacidades, valores, actitudes y prácticas ambientales</p>

		<p>(relacionadas a cambio climático, eco eficiencia, salud y gestión del riesgo) a través de los Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI), con la participación de los miembros de la comunidad educativa, en el marco de la Política y el Plan Nacional de Educación Ambiental.</p> <p>3.1.2 Garantizar la incorporación del enfoque ambiental y de la gestión del riesgo de desastres, en el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular Institucional, en el Plan Anual de Trabajo y el Reglamento Interno.</p> <p>3.1.3. Organizar y promover la participación de los estudiantes, docentes y padres de familia en las acciones de educación ambiental.</p> <p>3.1.4. Acompañar, monitorear y evaluar las acciones propuestas en el plan de actividades de las Brigadas de: cambio climático, eco eficiencia, salud y gestión del riesgo de desastres.</p> <p>3.1.5. Evaluar, determinar y reportar a la Unidad de Gestión Educativa Local de su jurisdicción, los logros ambientales alcanzados por la institución educativa pública y privada en el marco de la aplicación del enfoque ambiental.</p>
Comité de Biodiversidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Norma MORALES ESCALERA 2. Norma PAREDES COPAJA 3. Jesús Sandro CONDORI QUISPE 4. Anthony LAQUE ZACARI 5. Jesús Delfín ESCOBAR QUINTEROS 	<p>1. Planificar, organizar y ejecutar acciones educativas desde la gestión escolar orientada a una mejora del entorno educativo (ambientes saludables y sostenibles) y al desarrollo de competencias, capacidades, valores, actitudes y prácticas ambientales relacionadas a la Biodiversidad buscando una cultura de conservación respetando la biodiversidad a través de los Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI), con la participación de los miembros de la comunidad educativa, en el marco de la Política y el Plan Nacional de Educación Ambiental. Se sugiere las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espacio de vida – ESVI: Cuido mi planeta desde el cole • GLOBE Perú: ConCiencia ambiental desde la escuela • Manejo de residuos sólidos en las instituciones educativas – MARES • Vida y verde – VIVE • Mido y reduzco mi huella de carbono y la de mi cole <p>2. Promover la participación de los estudiantes, docentes y padres de familia en las acciones de educación ambiental (componente Biodiversidad).</p> <p>3. Acompañar, monitorear y evaluar las acciones propuestas en el plan de actividades del comité de biodiversidad.</p> <p>4. Evaluar, determinar y reportar a Subdirección los logros ambientales alcanzados por la institución educativa pública en el marco de la aplicación del enfoque ambiental en el Componente Biodiversidad</p> <p>5. Proponemos las siguientes actividades</p> <p>A. Organiza a la comunidad educativa para promover actividades en fechas clave del calendario ambiental local, regional y/o nacional que identifica, valora y promueve la conservación de su biodiversidad de flora y fauna.</p> <p>Promueve campañas de difusión complementarias a las desarrolladas en las experiencias de aprendizaje sobre la conservación de especies de flora y fauna amenazados (Ver SERFOR), según el contexto. Como por ejemplo en la región Tacna, la “Protegiendo al Suri”.</p> <p>C. Promueve acciones o campañas para el fomento del respeto, la protección y el bienestar animal.</p>

		D. Promueve campañas de sensibilización y difusión sobre el daño ocasionado por el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre. Por ejemplo, la campaña “Los animales silvestres no son mascotas”. E. Organiza el desarrollo de acciones de sensibilización y difusión hacia la comunidad educativa, orientadas a la valoración de la biodiversidad local y/o regional, así como el uso responsable de las áreas naturales, incluyendo áreas naturales protegidas, F. Organiza actividades para promover acciones vinculadas a la producción y consumo responsable. G. Promueve el desarrollo de actividades de creación, recuperación y/o mantenimiento de áreas verdes dentro y fuera de la IE y/o espacios naturales con participación de la comunidad educativa (jornadas de limpieza, abono y/o sembrado de árboles, etc.).
Comité Ambiental: Gestión de Riesgos	<p>1. Sergio TARQUINO FLORES 2. Henry CHURACUTIPA CHOQUEHUANCA 3. Juan PONCE PANIAGUA 4. Sixto MARCA RAMIREZ 5. Ricardo PUERTAS CORO 6. Milagros Belinda UCHARICO CHOQUE</p>	<p>3.2.1 Planificar, organizar, ejecutar, monitorear y evaluar las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres que son de responsabilidad sectorial en el marco del Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres.</p> <p>3.2.2 Elaborar el Plan de Contingencia con el asesoramiento y apoyo con el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) correspondiente.</p> <p>3.2.3 Organizar y promover la participación de los estudiantes, docentes y padres de familia en la Gestión del Riesgo de Desastres.</p> <p>3.2.4 Desarrollar acciones de capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local y con el apoyo de las Oficinas de Defensa Civil e instituciones especializadas.</p> <p>3.2.5 Organizar, ejecutar y evaluar la realización de los simulacros a realizar de acuerdo a la realidad fenomenológica de la zona con asesoramiento de la Unidad de Gestión Educativa Local y con apoyo de los Comités de Defensa Civil, de acuerdo al cronograma aprobado por el Ministerio de Educación.</p>
Comité de Religión	<u>PRIMARIA</u> José Jhon Laura Zegarra <u>SECUNDARIA</u> Carmen Mamani Mamani Jesús Delfín Escobar Quinteros	

4.2. DISTRIBUCION DEL TIEMPO

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR

PERIODO	DURACION	SEMANAS
1er BLOQUE DE SEMANAS DE GESTION	03/03/2025 al 05/03/2025	02 SEMANA
1er BLOQUE DE SEMANAS LECTIVAS	17/03/2025 al 16/05/2025	09 SEMANAS
2do BLOQUE DE SEMANAS DE GESTION	19/05/2025 al 23/07/2025	01 SEMANA
2do BLOQUE SEMANAS LECTIVAS	19/05/2025 al 23/07/2025	09 SEMANAS
3er BLOQUE SEMANAS DE GESTION	28/07/2025 al 08/08/2025	02 SEMANAS
3er BLOQUE SEMANAS LECTIVAS	11/08/2025 al 10/10/2025	09 SEMANAS
4to BLOQUE DE SEMANAS DE GESTION	13/10/2025 al 17/10/2025	01 SEMANA
4to BLOQUE DE SEMANAS LECTIVAS	20/10/2025 al 19/12/2025	09 SEMANAS
5to BLOQUE SEMANAS DE GESTION	22/12/2024 al 31/12/2025	02 SEMANAS
SEMANAS LECTIVAS		36
SEMANAS DE GESTION		8
TOTAL DE SEMANAS		44

4.3. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO PEDAGÓGICO

HORARIO PRIMARIA

1ro a 6to Grado

	HORA
1ra	7.55 – 8.40
2da	8.40 – 9.25
RECESO	9.25 – 9.40
3ra	9.40 - 10.25
4ta	10.25 – 11.10
RECESO	11.1 – 11.20
5ta	11.20 – 12.05
5ta	12.05 – 12.55

HORARIO SECUNDARIA

Horario de verano

Lunes Cívico

	HORA
1 ^a	1.00 – 1.35
2 ^a	1.35 – 2.10
3 ^a	2.10 – 2.45
LUNES CIVICO	2.45 – 3.00
RECESO	3.00 – 3.20
4 ^a	3.20 – 4.00
5 ^a	4.00 – 4.40
RECESO	4.40 – 4.50
6 ^a	4.50 – 5.30
7 ^a	5.30 – 6.10

martes a viernes

	HORA
1 ^a	1.00 – 1.45
2 ^a	1.45 – 2.30
3 ^a	2.30 – 3.15
RECESO	3.15 – 3.35
4 ^a	3.35 – 4.15
5 ^a	4.15 – 5.00
RECESO	5.00 – 5.10
6 ^a	5.10 – 5.50
7 ^a	5.50 – 6.35

Horario de invierno

Lunes Cívico

	HORA
1 ^a	1.00 – 1.35
2 ^a	1.35 – 2.10
3 ^a	2.10 – 2.45
LUNES CIVICO	2.45 – 3.00
RECESO	3.00 – 3.20
4 ^a	3.20 – 4.00
5 ^a	4.00 – 4.40
RECESO	4.40 – 4.50
6 ^a	4.50 – 5.30
7 ^a	5.30 – 6.10

martes a viernes

	HORA
1 ^a	1.00 – 1.40
2 ^a	1.40 – 2.20
3 ^a	2.20 – 3.00
RECESO	3.00 – 3.20
4 ^a	3.20 – 4.00
5 ^a	4.00 – 4.40
RECESO	4.40 – 4.50
6 ^a	4.50 – 5.30
7 ^a	5.30 – 6.10

4.4. DISTRIBUCION DE SECCIONES NIVEL PRIMARIA 2025

	GRADO	SECCION	DOCENTE RESPONSABLE	Teléfono
01	1ro	A	SANGA LOZA Elizabeth	967381824
02		B	YUJRA COPAJA Yeny Mercedes	995712204
03		C	CHURA MAMANI, Raquel Beatriz	952353295
04	2do	A	PAREDES COPAJA, Norma Julia	952688533
06		B	MORALES ESCALERA, Norma Graciela	952391066
07	3ro	A	ALVAREZ ESQUIVEL Rosa Sara	958354350.
09		B	NINAJA ANQUISE, Norah Victoria	955078089
10	4to	A	SACO LIENDO Isabel Luzvila	952800191
11		B	FLORES FERNANDEZ, Abel	952647000
12		C	CHURA CUTIPA Luz Marina	959802006
13	5to	A	LAURA ZEGARRA Jhon	952983723
14		B	CALDERON CHOQUE Dorian Brayan J.	988229957
15		C	ARO CHOQUE, Betzabeth Moraima	952686578
16	6to	A	JUAREZ REJAS Sandra Patricia	952660180
17		B	PONCE PANIAGUA Juan Alberto	937388334
18		C	QUEVEDO LAZON, Elizabeth Andrea	962371296
19	Docente PIP		OBESO GONZALES, Edagar Eduardo	997122988
20	E.F. 3ro A -4to, 5to y 6to		TARQUINO FLORES, Sergio Raúl	952518657
21	E.F. 1ro, 2do 3ro B		CHURACUTIPA CHOQUEGONZA Henry	933582813

4.5. TUTORES DEL NIVEL SECUNDARIO 2025

GRADO	SECCIÓN	DOCENTE TUTOR-25
1	A	JESUS DELFIN ESCOBAR QUINTEROS
	B	ANA ROSA CHOQUEGONZA VILCANQUE
	C	GREGORIO ANDRES LAURA MACHACA
	D	YOCELIN YULIANA DEL PILAR CHURA QUISPER
2	A	JESUS SANDRO CONDORI QUISPE
	B	NOEMI LUZ TICONA JIMENEZ
	C	EDWIN EDMUNDO VARGAS VILLEVAS
	D	LEONEL ORLANDO TUMBA PEREZ
3	A	EMMA SANTA PEREZ CONDORI
	B	LILY GRICELDA HUANACUNE CONDORI
	C	LILIANA BERTHA DE LA VEGA SUAREZ
	D	IRENE BELLA ALE AROCUTIPA
4	A	JESSICA DINA TARAPA SINTICALA
	B	SIXTO MARCA RAMIREZ
	C	NELLY RAYMUNDA PILARES ESPINOZA
	D	RICARDO PUERTAS CORO
5	A	ELIZABETH IRENE RAMOS TAPIA
	B	ROSARIO MARIA FLORES CESPEDES
	C	DINA YANQUI MORALES

4.6. DOCENTES DEL NIVEL SECUNDARIA POR AREA 2025

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CELULAR	AREAS QUE ENSEÑA
01	PEREZ CONDORI, EMMA SANTA	952948359	MAT: 1ABCD 3A Tut 3A
02	QUISPE APAZA, FELICIA MAXIMILIANA	941031598	MAT: 2BD 3C 4BD
03	YANQUI MORALES DINA	952876917	MAT: 3B 4C 5ABC Tut 4C
04	CONDORI QUISPE JESUS SANDRO	952940236	MAT: 2AC 3D 4 Tut 2A
05	PILARES ESPINOZA, RAYMUNDA NELLY	952521578	COM: 2ABCD 4C Tut 4C
06	ALE AROCUTIPA IRENE BELLA	917470109	COM: 3ABCD 4B Tut 4b
07	YOCELIN YULIANA CHURA QUISPER	920908921	COM: 1CD 4D 5C ART 5B Tut 1D
08	ANA ROSA CHOQUEGONZA VILCANQUE	975573345	COM: 1AB 4A 5AB Tut 1B
09	FLORES CESPEDES ROSARIO MARÍA	920893839	CyT: 5BC Tut 5B
10	VARGAS VILLEGAS, EDWIN EDMUNDO	927838952	CyT: 1ABCD 2CD Tut 2C
11	RAMOS TAPIA ELIZABETH IRENE	956770959	CyT: 2B 3ACD 5A Tut 5A
12	COTRADO MACHACA ROSA	999523738	CyT: 2A 3B 4ABCD
13	MARCA RAMIREZ SIXTO	974555702	<u>CSSS</u> 2AC 4ABCD Tut 4B
14	DE LA VEGA SUAREZ LILLIANA BERTHA	920027408	<u>CSSS</u> 3ABCD DPCC 5 BC Tut 3C
15	CHACOLLI MAMANI, NORMA LUCÍA	952293721	DPCC 2ABCD
16	HUANACUNE CONDORI, LILY	983108316	<u>CSSS</u> 1AB DPCC 3ABCD EPT 5ABC Tut 3B
17	JANET MARITZA ALARCON ESCOBAR	941353630	<u>CSSS</u> 5ABCD DPCC 1ABCD
18	NOEMI LUZ TICONA JIMENEZ	952000817	<u>CSSS</u> 1CD 2BD DPCC 4ABCD Tut 2B
19	CALDERON MAMANI, ABRAHAM	925911955	EPT 2ABCD 3ABCD 4ABCD
20	SALVATECI LOAYSA LUIS ANDRES	971956849	EPT 1ABCD
21	LAURA MACHACA, GREGORIO ANDRÉS	952672278	ED.ART. 1ABCD 3ABCD
22	ABEL EDUARDO GOMEZ JANAMPA	931155010	ED.ART. 2ABCD 4ABCD
23	ESCOBAR QUINTEROS JESUS DELFIN	952842335	REL 1ABC 2ABCD 3ABCD Tut 1A
24	MAMANI MAMANI CARMEN	934991825	REL 4ABCD 5ABC
25	TARAPA SINTICALA JESSICA DINA	952622716	INGLÉS 1ABCD 4ABCD Tut 4A
26	LAQUE ZACARI ANTHONY	931521131	INGLÉS 2ABCD 3ABCD 5ABC
27	TUMBA PEREZ LEONEL	952979796	ED FISICA 1BD 2ABCD 4BC
28	PUERTAS CORO RICARDO	904241886	ED FISICA 1AC 3ABCD 4AD
29	UCHARICO CHOQUE MILAGROS BELINDA	900128764	ED FISICA 5ABC
30	CHAVEZ CHALCO SANTIAGOANGELICA	998495700	AUX EDUC: 1ABCD 3D 4A
31	VELASQUEZ VELASQUEZ EDGARD	952647878	AUX EDUC: 3ABC 4B 5ABC
32	VILCA VASQUEZ ROXANA	995922733	AUX EDUC: 2ABCD 4CD

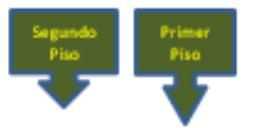
UBICACIÓN DE LAS AULAS POR SECCIONES – 2025

CALLE MELGAR

4CS 4 A	4DS 4 B	2AS 4 C	2BS 5 A			2CS 5 B	2DS 5 C	AIP PRIMARIA
SSHH SECUNDARI	SSHH PRIMARIA	3DS	INGRESOS	DIR	SEC	AG SIST CH	LABORATORIO DE CIENCIAS	BIBLIOTECA ESCOLA

LEYENDA:

Negro=Turno Mañana
Rojo=Turno Tarde
P=Primaria
S=Secundaria



4AS	1DS
4BS	1CS 3 B

1 A	
1 B	5CS
1 C	5BS
2 A	5AS
TOE	

CALLE RUSIA



Primer Piso	SALA DE PROFESORES	1BS 3 A	1AS 2 B	AULA DE EPT	
	3CS 6 C	3BS 6 B	3AS 6 A	CRT (PROVISIONAL)	AIP SECUNDARIA